

V. Anuncios

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los siguientes españoles:

- Manuel Besada, ocurrido el día 23 de diciembre de 1962.
 María Flora Domínguez, ocurrido el día 7 de noviembre de 1962.
 Gumersindo Soto de Castro, ocurrido el día 19 de septiembre de 1962.
 Manuel Pérez Carrón, ocurrido el día 21 de julio de 1962.
 Juan Antonio López, de sesenta y un años, ocurrido el día 29 de noviembre de 1962.
 Avelino Calvo, de setenta y dos años, panadero, ocurrido el día 25 de diciembre de 1962.
 Antonio Maurín Seoane, ocurrido el día 22 de noviembre de 1962.
 Serafina Quiroga de Pérez, ocurrido el día 7 de septiembre de 1962.
 Andrés Raña, de sesenta y dos años, jornalero, ocurrido el día 8 de septiembre de 1962.
 Jacinta Pérez, de ochenta años, ocurrido el día 7 de octubre de 1962.
 Ramón Escudeiro, de sesenta y un años, soltero, ocurrido el día 6 de enero de 1963.
 Lidia Paz, de cuarenta y ocho años, soltera, ocurrido el día 6 de enero de 1963.

Consulado de España en París

El señor Cónsul general de España en París comunica a este Ministerio el fallecimiento de:

- Antonia López López, natural de Sarriá Belmonte (Lugo), hija de Angel y Juliana, ocurrido el día 24 de febrero de 1962.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Eloy González Fernández, Víctor Ray Guille y Haskel R. Stewart, cuyos últimos domicilios conocidos eran en General Pardiñas, 107, cuarto A, en Madrid, y los dos últimos cabo y sargento de las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos de Torrejón de Ardoz (Madrid), inculcados en el expediente número 751 de 1962, instruido por aprehensión y descubrimiento de 15 televisores, libretas de gasolina, tabaco y diversa mercancía, que a las diez treinta del día 27 de abril de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho,

advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 15 de abril de 1963.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—2.665.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Martín Goyenche y Manuel Goyenche, cuyos últimos domicilios conocidos se ignoran, inculcados en el expediente número 1.457 de 1962, instruido por aprehensión de tejidos diversos conducidos en furgoneta «Citroen» y automóvil «Simca», que a las diez treinta horas del día 27 de abril de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 15 de abril de 1963.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—2.662.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica al representante legal de «Eos Films», Martín A. Gersch y Alfonso Migoys Valdés, cuyos domicilios conocidos eran en calle Preciados, 37, en Madrid; en calle Lanzaita, 2, Puerta de Hierro, barrio Peña Grande (Madrid), y en Preciados, 37, también en Madrid, inculcados en el expediente número 416 de 1962, instruido por aprehensión y descubrimiento de material cinematográfico, que a las diez treinta horas del día 27 de abril de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 15 de abril de 1963.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—2.663.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Pedro Martín Sánchez y José Luis Martín Yagüe, cuyos domicilios conocidos eran como empleados de la Gestoría Arroyo, Goya, 54, en Madrid, inculcados en el expediente 779 de 1960, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Mercedes-Benz», matrícula verde CU-36 (tipo 220), que a las diez horas del día 27 de abril de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho,

advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 15 de abril de 1963.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—2.664.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Alberto Borbón Rich, cuyo último domicilio conocido era en avenida del Generalísimo, 78, sexto A, en Madrid, inculcado en el expediente número 1.129 de 1961, instruido por aprehensión de un mueble tocadoscos «Mafnavox», que a las diez treinta horas del día 24 de abril de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 15 de abril de 1963.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—2.661.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

GERONA

Expropiaciones

Formulada la relación nominal de propietarios de bienes y titulares de derechos afectados por las obras de «Acceso a la Costa Brava desde el punto kilométrico 682,700 de la C. N. II a la de Hostalrich a Tossa (tramo comprendido entre el puente sobre el río Tordera y Blanes), Malgrat a Blanes», en el término municipal de Blanes, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 de su Reglamento, esta Jefatura, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la citada Ley, ha resuelto abrir el periodo de información pública mediante su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «Los Sitios», de Gerona, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última de las citadas publicaciones, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se inserta u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos que considere procedentes para hacer preferible la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación como más conveniente al fin que se persigue.

Igualmente una copia de la citada relación se remitirá al Ayuntamiento de Blanes para su exposición al público durante el indicado plazo de quince días hábiles.

Gerona, 2 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, Manuel Reig.—2.420.

Relación concreta e individualizada en que se describen en sus aspectos material y jurídico las fincas que serán expropiadas en el término municipal de Blanes con motivo de las obras de «Acceso a la Costa Brava desde el punto kilométrico 682,700 de la carretera nacional II a la de Hostalrich a Tossa (tramo comprendido entre el puente sobre el río Tordera y Blanes), Malgrat a Blanes»

Número de la finca	Propietario			Colono o arrendatario			Terreno		
	Nombre y apellidos	Vicindario y domicilio	Nombre y apellidos	Vecindario y domicilio	Nombre y apellidos	Vecindario y domicilio	Clase	Superficie parcial	Superficie total a expropiar m ²
1	D. Juan Vila Arqué, Representante en Blanes; Don Narciso Costa	Arenys de Mar	D. José Gallart Alabern, D. Salvador Pou Fumoll	Blanes	D. José Riera Camps	Blanes, Mas Taberner	Huerta regadio	7.285,33	7.285,33
2	D. Miguel Llambi Vilá	Blanes, Contollu, 17	D. Juan Juliá	Blanes	D. Juan Roca Vert	Blanes, Mas Taberner	Huerta	1.745,37	1.745,37
3	D. José Rams Ponsdomènech	Blanes, San José, 12	No tiene	Blanes	No tiene	Blanes	Idem	36,00	36,00
4	D. Rafael Rams Baltrons	Blanes, Salud, 39	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	247,27	247,27
5	D. Jaime Ridorosa Esglesas	Blanes, Casa Ridorosa (diseminado)	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	302,25	302,25
6	D. Juan Rabassa Xabelli	Blanes, Santa Barbara, 22	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Cultivo regadio	6.999,93	6.999,93
7	D.ª María Puig Gribell	Blanes, Flechas Azules, 168	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	985,60	985,60
8	D. Joaquín Valls Abuyer	Blanes, Flechas Azules, 168	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	460,80	460,80
9	S. A. F. A.	Blanes	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Yermo	5.713,82	5.713,82
10	S. A. F. A.	Blanes	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	2.388,56	2.388,56
11	D. Cristóbal Navarro Hernández	Blanes, Circunvalación, 45	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Huerta regadio	829,50	829,50
12	D. Francisco Bernat Illas	Blanes, Circunvalación, 25	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	391,05	391,05
13	D. Juan Bernat Illas	Blanes, Circunvalación, 11	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	414,75	414,75
14	D. Alfredo Rodríguez Escoriza	Blanes, Control	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	355,50	355,50
15	D. Francisco Bravo Dominguez	Barcelona, Via Layetana, 85, tercera, segunda	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vivero arboles	462,75	462,75
16	D. Agustín Lerrau Sánchez	Blanes, Control	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Cultivo regadio	706,57	706,57
17	D. Vicente Perpina Buixeda	Blanes, Menor Arrabal, 59	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	494,57	494,57
18	D. Emilio Vhabela Ribas	Blanes, Mas Moixa (diseminado)	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	2.185,72	2.185,72
19	D. Juan Perpina Buixeda	Blanes, Menor Arrabal, 7	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Idem	356,94	356,94
20	Hospital de San Jaime	Blanes	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Canal	154,96	154,96
21	D. Francisco Taberner Rosell	Massanet de la Selva	D. José Riera Camps	Blanes, Mas Taberner	D. Juan Roca Vert	Blanes, Mas Taberner	Huerta regadio	1.122,19	1.885,30
22	D. Marcel Guich Bosch	Blanes, Flechas Azules, 95	No tiene	Blanes	No tiene	Blanes	Idem	540,72	540,72
23	D.ª María Baltrons Eibas	Blanes, Antúguu, 74	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Huerta regadio	2.318,88	4.306,83
24	Hospital de San Jaime	Blanes	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vineto	1.987,45	1.987,45
25	D. José Alum Borrís	Blanes, Auguer, 64	D. José Gallart Jeronías	Blanes	D. José Gallart Jeronías	Blanes	Vineto	117,18	117,18
26	D. Pedro Juli Vilá	Blanes, Mas Griva (diseminado)	No tiene	Blanes	No tiene	Blanes	Idem	367,50	367,50
27	Administrador: Don José Cortés Alemany	Barcelona	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vivero	665,00	4.364,69
28	D. Jaime Roquet-Jaumar Gasslot	Blanes, Rog y Jalpi, 12	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vivero	972,10	1.893,32
29	D. Ramón Buñol Carbó	Blanes, Generalísimo, 42	Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vivero	1.893,32	1.893,32
			Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vivero	1.393,70	3.876,20
			Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vivero	2.482,50	2.482,50
			Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vivero	420,00	845,35
			Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vivero	425,35	425,35
			Idem	Blanes	Idem	Blanes	Vivero	728,96	728,96

Comisarias de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Grupo Sindical de Colonización número 1.887, de Cambil (Jaén).

Nombre del representante: Don Juan Fernández García, en Cambil, y en Sevilla, doña Carmen Montero Olavarría, calle Alfonso XII, 27.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 82 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Nacimiento de Arbuniel.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Cambil (Jaén).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 4 de abril de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—2.677.

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Jesús Bermejo Moreno.

Domicilio: Plaza del Generalísimo, número 12, Buenaventura (Toledo).

Y de su representante: Don José Antonio Lillo García-Cano.

Domicilio: Plaza de San Gines, número 1, Toledo.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 1.10 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tietar.

Términos municipales en que radicarán las obras: Buenaventura (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Toledo, calle de la Plata, número 19, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Toledo, 9 de marzo de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D. E. Díaz-Rato 303.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CASTELLON DE LA PLANA

Nuevas instalaciones

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Domicilio: Valencia, calle Isabel La Católica, número 12.

Objeto de la instalación: Transformación de energía eléctrica para servicio público en la localidad de Burriana.

Cantidades: Dos transformadores de 3.600 KVA, cada uno, a 66 11 KV.

Se empleará maquinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones por triplicado en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 36, principal, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 10 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—2.639.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Domicilio: Valencia, calle Isabel La Católica, número 12.

Objeto de la instalación: Línea aérea de dos circuitos desde la subestación de Castellón hasta el poste de entrada subterránea, situado al final de la calle Maestro Falla, en Castellón.

Cantidades: Línea eléctrica de dos circuitos a 11 KV., con una longitud total de 1.626 Km.

Se empleará material de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones por triplicado en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 36, principal, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 10 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—2.644.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Domicilio: Valencia, calle Isabel La Católica, número 12.

Objeto de la instalación: Línea de transporte de energía eléctrica desde la subestación de Toga al centro de trans-

formación intemperie de Toga, provincia de Castellón.

Cantidades: Línea eléctrica a 11 KV., con una longitud total de 1.711 Km.

Se empleará material de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones por triplicado en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 36, principal, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 10 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—2.643.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Domicilio: Valencia, calle Isabel La Católica, número 12.

Objeto de la instalación: Línea de transporte de energía eléctrica desde el poste número 115 de la de Fuentes a Rubielos a Cortes de Arenoso, hasta el número 45 de la de Cortes de Arenoso a San Vicente, en Cortes de Arenoso, provincia de Castellón.

Cantidades: Línea eléctrica a 11 KVA., con una longitud total de 2.998 Km.

Se empleará material de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones por triplicado en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 36, principal, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 10 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—2.642.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Domicilio: Valencia, calle Isabel La Católica, número 12.

Objeto de la instalación: Línea de transporte de energía eléctrica desde el poste número 142 de la de Fuentes de Rubielos a San Vicente, hasta el Ct. de Campos de Arenoso, provincia de Castellón.

Cantidades: Línea eléctrica a 11 KV., con una longitud total de 1.330 Km.

Se empleará material de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones por triplicado en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 36, principal, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 10 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—2.641.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Domicilio: Valencia, calle Isabel La Católica, número 12.

Objeto de la instalación: Línea de transporte de energía eléctrica desde la central de Cirat, pasando por la subestación de transformación de Torrechiva, finalizando en la central de Toga.

Cantidades: Línea eléctrica a 11 KV., con una longitud total de 10.461 Km.

Se empleará material de fabricación nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por ella puedan presentar reclamaciones por triplicado en esta Delegación de Industria, calle Fola, número 36, principal, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 10 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, C. Meliá.—2.640.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**LA CORUÑA**

Instada la devolución de la fianza profesional del Gestor Administrativo don José Manuel Bazaco Barca, que venía ejerciendo la profesión en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), calle de Juan García, 13, 1.º, se hace público para general conocimiento con el fin de que los que se crean con derecho a ello puedan presentar en el plazo de tres meses cuantas reclamaciones estimen contra la misma ante este Ilustre Colegio, Cantón Grande, 9, La Coruña, 18 de marzo de 1963.—El Vicepresidente. Braulio González Noguero, 429.

PRODUCTORA ELECTRICA URGELENSE, S. A.**SEO DE URGEL**

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda, el día 24, en el mismo lugar y a las veintidós horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1962 (I) con el informe de los censores.
- 2.º Nombramiento de interventores y censores de cuentas para el año 1963.
- 3.º Informe sobre gestiones nuevas ampliaciones.
- 4.º Renovación reglamentaria de miembros del Consejo de Administración.

Seo de Urgel, 10 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.123.

CURTIDOS ZARAGOZA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, gloria de Quevedo, 8, el día 15 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Nombramiento o, en su caso, reelección de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. Ignacio Zaragoza Batista.—2.113.

INDUSTRIAS LA CONCEPCION, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo determinado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 1963, a las doce horas, en el domicilio social, calle de España, número 7, en primera convocatoria, y para el siguiente día 17, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, si no hubiera podido reunirse en primera convocatoria.

El orden del día al que se ajustará la Junta convocada será el siguiente:

- 1.º Examen, discusión y, en su caso, aprobación del balance del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar por otro accionista, bastando para ello que hagan constar la representación que deleguen en carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.122.

S. A. DE TRANSPORTES «LA CASTELLANA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y a tenor de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en esta capital, calle de Aenza, número 20, para el día 7 de mayo próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 1962.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Presidente.—2.106.

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO**Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1962 se celebre en el domicilio social, Madrid, Alcalá, número 63, el día 30 de mayo próximo, a las doce del mediodía, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Reelección de dos consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1963.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Secretario general. José María Navas Müller, 2.111.

SANTO HOSPITAL CIVIL DEL GENERALISIMO FRANCO

Por acuerdo de la Junta de Caridad del Santo Hospital Civil del Generalísimo Franco se anuncia un concurso-oposición para proveer diecisiete plazas de Médicos de guardia, adscritos como Ayudantes a las siguientes Clínicas: Cuatro plazas para Medicina General, una para el Servicio de Ginecología, una para Digestivo, dos para los Servicios de Traumatología, una para Neurocirugía, una para Cirugía Torácica, una para Cirugía General, una para Urología, dos para el Servicio de Anestesia, una para el Servicio de Oftalmología, una para Fisiología y una para Radiología y Oncología.

Información, bases y programas, en la Secretaría del Hospital, de nueve y media a una de la mañana.

Bilbao, 6 de abril de 1963.—457.

MAJALCA, S. A.**FUENTES DE BEJAR**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía para el próximo día 6 de mayo, a las diez de la mañana, en su domicilio social de esta localidad, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1962 cerrado en 31 de diciembre pasado.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Fuentes de Bejar, 8 de abril de 1963.—El Secretario.—2.085.

TINTORERIA AMAYA, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en su domicilio social (María Teresa, 14, Madrid) en los días y a los fines que a continuación se indican:

Junta general ordinaria

Se reunirá el día 10 de mayo próximo, a las seis de la tarde, y deliberará sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año de 1963.
- 3.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Junta general extraordinaria

Se reunirá el mismo día 10 de mayo, a las siete de la tarde, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el orden del día siguiente:

- 1.º Facultar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital hasta la cifra de 10.000.000 de pesetas y, en consecuencia, modificar los Estatutos sociales.
- 2.º Facultar al Consejo para la enajenación del actual inmueble y compra e instalación de nueva fábrica.
- 3.º Aprobar, si procede, el acta de la misma Junta.

Caso de no poder constituirse válidamente ambas Juntas, se celebrarán el día siguiente, a las mismas horas y en el mismo local.

Podrán asistir a las Juntas aludidas los señores accionistas que hayan depositado con cinco días de antelación al de la convocatoria sus acciones en la caja de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario nacional, circunstancia esta última que acreditarán mediante el oportuno resguardo de depósito.

Todo accionista podrá delegar su representación precisamente en otro accionista comunicando su designación por escrito dirigido al señor Presidente del Consejo de Administración.

Estarán a disposición de los señores accionistas los documentos e informe emitido por los censores de cuentas quince días antes de la celebración conforme es preceptivo.

Madrid, 16 de abril de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Escobástico Bollar.—2.124.

SUNYER, S. A.

BARCELONA

A los efectos previstos en el artículo 145 en relación con el 135, ambos de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad, domiciliada en Barcelona, avenida de Borbón, número 56, va a proceder a su fusión con «Textil Angel Vila, S. A.», domiciliada en la misma ciudad, calle Bruch, número 61, absorbiendo esta última a la Sociedad anunciante que, en consecuencia, será disuelta.

Barcelona, 10 de abril de 1963.—2.142.
1.º 19-4-1963

INVESTIGACIONES PETROLIFERAS,
SOCIEDAD ANONIMA

(IPESA)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de sus accionistas para el día 7 de mayo de 1963, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle General Mola, 82, quinto, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura, examen y aprobación de de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Eugenio Palao.—2.131.

SOCIEDAD ANONIMA CLEMENT
MAROT

MATARO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Primera Bandera de Falange de Cataluña, Mataró, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Mataró, 16 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.134.

SOCIEDAD ANONIMA DE GOMAS
Y AMIANTOS, S. A.

(S. I. G. A.)

BILBAO

Gran Vía, 46

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 8 de mayo de 1963, en el

salón de actos de la Cámara de Comercio, Rodríguez Arias, 6, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, para examinar y someter a su aprobación, si procede, el balance correspondiente al ejercicio de 1962 y adoptar los acuerdos pertinentes, según la legislación en vigor, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se reunirá a continuación de la anterior (una de la tarde), en primera convocatoria, para tratar de los siguientes extremos, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

1.º Aprobación, si procede, del acuerdo para la constitución de una Sociedad a la que aportaremos nuestras instalaciones textiles.

2.º Aprobación de las condiciones en que se efectuará esta aportación.

Bilbao, 17 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.135.

EDITORIAL VASCA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en este domicilio social, calle Banco de España, 3, el día 3 de mayo, a las doce del mediodía, para examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1962.

Bilbao, 16 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.714.

EMBOTELLADORA ANDALUZA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de mayo, a las diecisiete y treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Princesa, 80, Madrid, o el día 6 de mayo, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultado del Ejercicio de 1962, así como la gestión social.

2.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de abril de 1963.—2.155.

EMBOTELLADORA ASTURIANA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Princesa, 80, Madrid, o el día 6 de mayo, en el mismo lugar y hora

señalados precedentemente, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1962, así como la gestión social.

2.º Ampliación de capital.

3.º Modificación de los Estatutos sociales.

4.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de abril de 1963.—2.156.

COMPANIA EUSKALDUNA
DE CONSTRUCCION Y REPARACION
DE BUQUES, S. A.

BILBAO

Asamblea general de obligacionistas

Se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general, que se celebrará, de acuerdo con el Reglamento provisional, en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Rodríguez Arias, 6, a las once de la mañana del día 7 de mayo próximo, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión del Comisario.

2.º Confirmación o revocación del cargo de Comisario.

3.º Confección del Reglamento interno.

Todo obligacionista tiene derecho de asistencia a la Asamblea que se convoca, debiendo justificar la posesión de las obligaciones, tal como lo indica el Reglamento, con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de la Asamblea, y podrán delegar su representación mediante escrito dirigido al señor Comisario del Sindicato o al Presidente del Consejo de Administración de «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», de Bilbao.

En el supuesto de no reunirse en esta convocatoria el quórum que previene el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas y dentro de lo establecido en el párrafo 2.º del citado precepto, se convoca a la Asamblea un mes después de la primera reunión, para el día 7 de junio, a la misma hora y lugar.

Bilbao, 16 de abril de 1963.—El Comisario, Martín Zubizarreta Pildain.—2.143.

MEDICA BARCELONA

Instituto médico-quirúrgico en todas las especialidades, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad se celebrará, en cumplimiento y de conformidad con los Estatutos, en el local social, Rambla de Cataluña, 60, entresuelo, segunda, el día 10 de mayo, a las diecinueve horas.

Barcelona, 10 de abril de 1963.—El Presidente, J. Monrosset.—2.121.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Tratfalgar, 29 - Tel. 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	1,50 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.